



**INFORME DE AVANCES**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**  
**(PEI) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**  
**INDOCAL**

---

**Dirección de Planificación y Desarrollo**  
**(DPD)**

**2 DE JULIO**

**AÑO 2025**



**INSTITUTO DOMINICANO**  
**PARA LA CALIDAD**



## Informe de avances Plan estratégico Institucional (PEI) Plan Operativo Anual (POA)

Actualmente nos encontramos en la fase de culminación del PEI 2025-2028, donde posteriormente procederemos con la formulación del POA 2025. Estos documentos del INDOCAL marcan el horizonte estratégico de acción para el mediano plazo, en miras de continuar trabajando en la eficiencia de la gestión institucional, así como en el fortalecimiento de los sectores vinculados a las políticas públicas de su competencia. En este importante proceso de definición de estrategias, se pretende cumplir con las normas y lineamientos establecidos por el MEPyD como órgano rector de este proceso y el involucramiento de los distintos grupos de interés.

### Criterios y Especificaciones Técnicas

El Plan estratégico Institucional PEI y el Plan Operativo Anual POA del INDOCAL, se están realizando a corde a los lineamientos e instrumentos que para tales fines emitió el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), y prestando especial atención al desarrollo de las fases, pasos y uso de herramientas establecidos por ese órgano rector.

#### **Las herramientas diagnósticas ya desarrolladas son:**

Herramienta 1 H1. Análisis del Marco Normativo

Herramienta 2 H2. Revisión de la Misión Institucional

Herramienta 3 H3. Adopción de Prioridades Estratégicas

Herramienta 4 H4. Preguntas para Análisis de la Problemática Institucional

Herramienta 5 H5. Adopción de los Enfoques de las Políticas Transversales

Herramienta 6 H6. Matriz de Análisis del Comportamiento de la Problemática

Herramienta 7 H7. Priorización de Problemas

Herramienta 8 H8. Matriz de Causalidad

Herramienta 9 H9. Matriz de Efectos

Herramienta 10 H10. Análisis de Involucrados

Herramienta 11 H11. Elaboración del FODA

Herramienta 12 H12. Matriz de Definición de Estrategias con ejemplo

Herramienta 13. Ficha de indicador

Herramienta 14. Matriz de metas de resultados

Herramienta 15. Matriz de Vinculación de Estrategias Institucionales y Resultados Estratégicos

Herramienta 16. Elementos para la definición y estandarización de los productos

**Las herramientas diagnósticas en proceso de desarrollo son:**

Herramienta 17. Matriz para la definición de metas de producción

Herramienta 18. Costeo de los bienes y servicios

Herramienta 19. Costeo de Actividades

Herramienta 20. Matriz para la definición de la Visión

Herramienta 24. Monitoreo de los resultados

**Posteriormente iniciaremos el proceso de la fase 3 Seguimiento y Monitoreo que consiste en:**

**Etapa 3.1. Seguimiento**

- Involucra la recolección y revisión periódica de información sobre el avance del PEI.
- Se utiliza como instrumento de control de gestión para que los responsables de áreas identifiquen desviaciones y realicen ajustes a tiempo.
- Se realiza preferiblemente de manera trimestral.
- Se deben generar informes ejecutivos con comparaciones entre metas planificadas y resultados obtenidos, acompañado de análisis causales.

### Etapa 3.2. Monitoreo

- Va más allá del seguimiento, ya que implica evaluar sistemáticamente el cumplimiento de metas e impactos.
- Evalúa si los resultados esperados están siendo alcanzados y cómo contribuyen a las prioridades estratégicas del país.
- Requiere de una plataforma tecnológica que facilite el monitoreo cruzado con otros instrumentos (PNPSP, POA).
- Implica articularse con las UIPyD y los sistemas nacionales de información para asegurar trazabilidad.

### 4. Evaluación del PEI y POA

- Permite medir el nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos al final del periodo de planificación.
- Busca identificar lecciones aprendidas, factores de éxito o fracaso, y proponer ajustes de políticas o estrategias.

Actualmente estamos en proceso de elaboración, presentación y socialización final del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, donde se realizaremos los trabajos de levantamiento del Plan Operativo Institucional (POA), en un hotel de la ciudad de Santo Domingo, donde formaremos mesas de trabajo con las distintas unidades organizativas del INDOCAL, para alinear las actividades operativas y los recursos con los objetivos estratégicos del PEI.

**Los ejes fundamentales en el proceso de elaboración del PEI, son los siguientes:**

#### **Eje 1 Fortalecimiento Institucional:**

Busca establecer la gobernanza y gestión de la infraestructura de la calidad.

#### **Eje 2 Fortalecimiento técnico:**

Busca fortalecer las funciones técnicas de Normalización, Reglamentación Técnica, Metrología y Evaluación de la Conformidad de la estructura nacional de la calidad.

#### **Eje 3 Articulación estratégica:**

Busca establecer la articulación estratégica entre los componentes Institucionales de la Infraestructura de la Calidad y los sectores públicos, privados, académicos y consumidores.

**Eje 4 Promoción de cultura y educación de la Calidad:**

Busca fortalecer la inserción de la educación y cultura de calidad en todos los planos de la vida nacional.

**Eje 5 Sostenibilidad y continuidad:**

Busca fortalecer la capacidad de crear, implementar y mantener servicios de valor para los sectores públicos, privados y consumidores.

Finalmente, el proceso de formulación y avance de Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA) del INDOCAL representa un paso significativo en la consolidación de una gestión institucional eficiente, transparente y orientada a resultados. A través del uso riguroso de herramientas diagnósticas y metodológicas alineadas con los lineamientos del MEPyD, se ha logrado establecer una planificación estratégica coherente con los desafíos y prioridades. Asimismo, el compromiso con el seguimiento, monitoreo y evaluación que garantiza no solo la trazabilidad de los logros institucionales, sino también la mejora continua de los procesos y la toma de decisiones basada en evidencia.

Este enfoque integral refuerza el rol del INDOCAL como un actor clave en la implementación de políticas públicas de calidad y en el fortalecimiento de los sectores productivos y sociales.

Elaborado por: \_\_\_\_\_

**Juan Isidro Ureña**  
**Coord. Planificación y Desarrollo**

Aprobado por: \_\_\_\_\_

**Mildred Peralta**  
**Directora de Planificación y Desarrollo**